



¿Necesita Ayuda Para Pagar su Pago de Renta, Hipoteca o sus Utilidades?

COVID – 19 Alquiler, Hipoteca y Utilidades Programa de Asistencia.



El condado de Fort Bend aprobó \$19.5 millones en fondos del gobierno Federal llamado "CARES ACT" para apoyar a nuestros residentes, el cual ayudará a los ciudadanos elegibles a pagar su alquiler, hipoteca y servicios públicos desde junio 2020 hasta noviembre 2020. El condado asignó \$2 millones en fondos adicionales para asistencia con sus servicios públicos.

Los fondos aprobados estarán disponibles en tres fases:

- Primer fase: junio -julio \$6,500,000
- Segunda fase: agosto – septiembre \$6,500,000
- Tercera fase: octubre – noviembre \$6,500,000

Residentes pueden aplicar para recibir asistencia para su alquiler, hipoteca y servicios públicos durante todas las tres fases del programa*.

*Aplicaciones para la primera fase estarán disponibles desde 1 de junio al 12 de junio o hasta que los fondos se gasten, cualquiera venga primero.



Aplicaciones en línea empiezan 1 de junio a las 8 am
www.fortbendcountytexas.gov

Número telefónico **281-238-CARE (281-238-2273)**



Calificaciones:

- Tiene que ser residente del Condado de Fort Bend.
- Sus ingresos familiares antes de la pandemia COVID – 19 deben ser menos del 80% de los ingresos medios de la zona.
- Inhabilidad de pagar por causa de desempleo/reducción de trabajo o pérdida de ingresos por causa al impacto económico por causa del COVID – 19.
- Incapaz de pagar su alquiler después de 1 de abril 2020.
- No ha recibido asistencia de alquiler de ningún otro programa por el mismo tiempo que esta pidiendo de este programa.
- Es necesario que su propietario o la empresa de hipoteca acepte participar en este programa.

Documentos Requeridos:

- Aplicación Completa
- Identificación de foto
- Mas reciente factura(s) de servicios públicos
- Contrato válido de arrendamiento o hipoteca
- Mas recientes talones de cheques
- Declaración del TWC con datos sobre los beneficios recibidos
- Certificación de ingresos perdidos
- Aviso tardío o notificación de desalojo (si es aplicable)

Aplicaciones en línea empiezan 1 de junio a las 8 am

www.fortbendcountytexas.gov

Número telefónico **281-238-CARE (281-238-2273)**